

Requisitos para integración de expediente de acto protocolario de recepción profesional

TIPO DE DOCUMENTO	Formato	CLÁUSULA ISO 9001	4.2.4
RESPONSABLE	Servicios Escolares	FECHA DE EMISIÓN	21 de febrero de 2020
REVISIÓN	9	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	F-SE-17

Requisitos Generales

**Solicitar documentos electrónicos en las áreas correspondientes**

- Solicitud de acto protocolario de recepción profesional (F-AC-16), emitida por la Jefatura de División.
- Carta de conclusión de residencia profesional, emitida por la Subdirección de Vinculación y Extensión.
- Constancia de acreditación de lengua extranjera, emitida por la Subdirección de Vinculación y Extensión.
- Carta de actualización de datos de egresados, emitida por la Subdirección de Vinculación y Extensión.
- Constancia de donación de libro, emitida por el Área de Biblioteca.
- Constancia electrónica de liberación del proyecto de titulación integral, emitida por la Jefatura de División (Solo para egresados a partir de la generación de ingreso jul-dic 2015)

Notas importantes

Las fotografías deberán ser fondo blanco, papel mate, con retoque, blanco y negro, con frente y oídos descubiertos, no instantáneas, de estudio.

Hombres: Camisa blanca, corbata color negro, saco color negro, sin barba, sin bigote, cabello corto y peinado discreto.

Mujeres: Blusa blanca con cuello sastre, saco color negro, sin aretes ni collares, sin maquillaje o discreto.

Impresión de formato estatal

Verifica el instructivo para imprimir formato estatal en el menú escolares de la página institucional www.itesa.edu.mx.

Pagos correspondientes

Realizar los siguientes pagos en el área de caja del tecnológico.

Certificado de estudios	\$416.00
Protocolo de titulación	\$370.00
Título profesional	\$606.00
Credencial de registro profesional estatal	\$348.00
Timbre holograma	\$87.00
Credencial de egresado	\$58.00

NOTA: El pago de la cédula profesional se realizará de manera personal una vez que se encuentre registrado el título ante la DGP, el costo será de \$1,320.00 (El instituto te notificará por medio del correo institucional cuando realizar dicho pago).

**Requisitos que deberás entregar en el Departamento de Servicios Escolares**

- ✓ Acta de nacimiento sin tachaduras ni enmendaduras (Original).
- ✓ CURP (Impreso de la página de gobierno).
- ✓ Certificado de bachillerato (Original).
- ✓ Constancia de acreditación de servicio social (Original).
- ✓ 1 Folder color azul tamaño oficio.
- ✓ 12 Fotografías tamaño óvalo
- ✓ 6 Fotografías tamaño infantil
- ✓ Formato estatal impreso y debidamente requisitado.
- ✓ Pagos correspondientes.

Requisitos para integración de expediente de acto protocolario de recepción profesional

TIPO DE DOCUMENTO	Formato	CLÁUSULA ISO 9001	4.2.4
RESPONSABLE	Servicios Escolares	FECHA DE EMISIÓN	21 de febrero de 2020
REVISIÓN	9	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	F-SE-17

Requisitos por Opción de Titulación

Para egresados(as) hasta la generación de ingreso Ene-Jun 2015, entregar en las áreas correspondientes.

- **I Informe de Residencia Profesional**
 - Informe en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. **(Entregar en la Jefatura de División)**
- **II Desempeño Académico**
 - Constancia de estudios. **(Entregar al Departamento de Servicios Escolares)**
- **III Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)**
 - Copia testimonio de desempeño académico (Satisfactorio o sobresaliente). **(Entregar al Departamento de Servicios Escolares)**
- **IV Proyecto Integrador de Competencias**
 - Proyecto en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. **(Entregar en la Jefatura de División)**
- **V Tesis**
 - Tesis en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. **(Entregar en la Jefatura de División)**

Para egresados(as) a partir de la generación de ingreso Jul-Dic 2015.

Proyectos de Titulación Integral

- 🚩 Residencia Profesional
- 🚩 Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico
- 🚩 Proyecto Integrador
- 🚩 Proyecto Productivo
- 🚩 Proyecto de Innovación Tecnológica
- 🚩 Proyecto de Emprendedurismo
- 🚩 Proyecto Integral de Educación Dual
- 🚩 Estancia
- 🚩 Tesis o Tesina



Nota: Revisar y entregar los requisitos para cada opción con la Jefatura de División.

Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)

- Copia testimonio de desempeño académico (Satisfactorio o sobresaliente) **(Entregar al Departamento de Servicios Escolares)**



CALENDARIO PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN ENERO-JUNIO 2020

Recepción de Documentos en el Departamento de Servicios Escolares de 10:00 a 14:00hrs.	Protocolos de Titulación
24 de febrero al 12 de marzo	17 marzo al 03 de abril
20 al 30 de abril	04 al 14 de mayo
18 de mayo al 04 de junio	09 al 26 de junio
29 de junio al 03 de julio	06 al 17 de julio

NOTA : A todos los estudiantes que egresan en el mes de Junio de 2020, les aplicará el calendario que se publicará en Agosto del presente año.